Iguala



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Iguala

[*sustantivo femenino*]

Convenio que se hacía cuando no había Seguridad Social -incluso tiempo después de estar ya funcionando- entre el médico o practicante y los usuarios. Estos últimos pagaban sus servicios mediante una cantidad fija que solía abonarse mensualmente, como una tarifa plana. Es decir, todos los meses se pagaba igual, de ahí el nombre. Era una especie de seguro médico, pero en contrato privado.

• Voy ancá don Aresio a pagal-le la iguala qu'es que cuando han venío a cobral nô teniâ yo perras en casa.

Campos semánticos: Médico

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** español inusual. **Se usa en** toda España.

Etimología:

Del latín **aequalis** (*igual*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com